

BME – GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 13 de diciembre de 2022

COMUNICACIÓN – INFORMACIÓN PRIVILEGIADA – FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante “FacePhi” o “la Sociedad” indistintamente).

La Sociedad publicó como información privilegiada el 25 de enero de 2021 los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en dicha fecha, entre los que se encontraba, como punto primero, la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir warrants convertibles en acciones de la Sociedad a favor de Nice & Green, S.A. (“Nice & Green”), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo de conversión de 20.000.000 de euros, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de dichos warrants.

Con fecha 11 de noviembre de 2022, la Sociedad comunicó como información privilegiada el acuerdo del Consejo de Administración de realizar una cuarta emisión de 48.076.923 warrants convertibles en acciones de la Sociedad por un importe máximo de conversión de 2.500.000 euros, los “Equity Warrants NOVIEMBRE 2022”, siendo Nice & Green la única destinataria de la emisión de los Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022).

Nice & Green, el 12 de diciembre de 2022 y al amparo de lo establecido en el acuerdo de inversión, comunicó a la Sociedad y ejercitó su derecho de conversión de 245.206 Equity Warrants (NOVIEMBRE 2022) por un importe de conversión de 500.000 euros.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad deberá otorgar escritura de ampliación de capital con el objeto de atender la conversión de los Equity warrants. Se emitirán, por tanto, 245.206 nuevas acciones de la Sociedad con un tipo de emisión por acción de 2,0391 euros, de los que 1,9991 euros corresponderán a prima de emisión y 0,04 euros a nominal.

Una vez se otorgue el mencionado aumento de capital, el capital social se fijará en la cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (697.310,72 €), representado por DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTAS SESENTA Y OCHO (17.432.768), acciones de CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (0,04 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 17.432.768, de una misma clase, iguales, acumulables e indivisibles.

Tras este segundo ejercicio por parte de Nice & Green, quedan 47.570.906 Equity warrants por un importe máximo de conversión de 1.500.000 de euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración